

Paraguay: Contribuição fiscal de outros setores agrícolas e suas indústrias

Paraguay: Tax contribution from other agricultural sectors and their industries

Victor Enciso

Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

Aldo Centurion López

Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

María Cristina Yegros

Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

Wilma Benítez Moran

Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

Pahola Nohemi Pistilli Fariña

Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

GT11. Elaboração e análise de política para agropecuária

Resumo: O objetivo desta pesquisa foi estimar a receita tributária gerada por atividades relacionadas ao setor agrícola (em seu sentido mais amplo), à agroindústria e à previdência social no Paraguai entre 2022 e 2024. Trata-se de um estudo descritivo utilizando dados de fontes secundárias obtidos junto ao Banco Central do Paraguai e ao Ministério da Economia e Finanças. A contribuição tributária de cada setor foi calculada como a soma do produto do imposto pago por cada setor e a participação relativa do setor no Valor Adicionado Bruto Total. Para a Previdência Social, as contribuições anuais totais foram multiplicadas pela participação relativa do setor no Valor Adicionado Bruto Total. A receita tributária média foi de 169,7 milhões de guaranies, equivalente a 2,72% da receita média arrecadada pelo governo paraguaio durante o período do estudo.

Palavras-chave: receita tributária, agricultura, agroindústria, Paraguai

Abstract: The objective of this research was to estimate the tax revenue generated by activities related to the agricultural sector (in its broadest sense), agro-industry, and social security in Paraguay between 2022 and 2024. This is a descriptive study using data from secondary sources obtained from the Central Bank of Paraguay and the Ministry of Economy and Finance. The tax contribution of each sector was calculated as the sum of the product of the tax paid by each sector and the sector's relative share of the Total Gross Value Added. For Social Security, the total annual contributions were multiplied by the sector's relative share of the Total Gross Value Added. The average tax revenue was 169.7 million guaranies, equivalent to 2.72% of the average revenue collected by the Paraguayan government during the study period.

Keywords: tax revenue, agriculture, agribusiness, Paraguay

1. Introducción

Uno de los recurrentes debates sobre la tributación en Paraguay es el bajo aporte tributario de la soja (sector sojero) relativo a su peso en la economía del país. Un cuestionamiento a esta posición es que no considera que la soja forma parte de una amplia cadena productiva cuyos actores ya tributan. Consecuentemente, se debe estudiar el aporte de la cadena y ampliar los actores involucrando a los sectores agrícola, (incluyendo ganadería y forestal) y sus respectivas manufacturas como un todo y no por partes aisladas. Bajo esta premisa se está ejecutando un proyecto que con el financiamiento de CONACYT que busca estimar la contribución tributaria del sector agrícola (en su amplio significado) y de la agroindustria en Paraguay (SAyA) entre 2022 y 2024. En forma específica se busca cuantificar el tributo total abonado por el SAyA (i) derivados del comercio exterior, (ii) provenientes de

actividades en el mercado interno, y (iii) originadas e otros tributos derivados de actividades relacionadas. Este trabajo aborda el tercer objetivo específico.

2. Revisión de Literatura

Desde la reinstauración de la democracia en 1989, el Paraguay ha pasado por cuatro leyes que regulan el aspecto tributario del país. Paralelamente durante el debate que se generaba con cada modificación surgía la discusión sobre la contribución fiscal del “sector sojero”, o del sector de la agricultura empresarial al total recaudado por el estado paraguayo. Las respuestas eran diversas e iban desde 1,6% (ZEVACO, 2019) hasta 21,8% (CENTURIÓN LÓPEZ, 2017). Este amplio rango se debía a varios factores, entre los que estaban principalmente la definición del objeto de estudio y el periodo de análisis. Focalizar el debate con una visión de producto o inclusive en varios productos y no en la cadena es ignorar la interrelación de la agricultura, en su amplia acepción, y su procesamiento, con el resto de la economía.

3. Metodología

Esta fue una investigación descriptiva con datos de fuentes secundarias. Los datos fueron obtenidos del Anexo Estadístico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) y del Informe Financiero Ejercicio 2024 publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El periodo de estudio fue 2022-2024, y el objeto de estudio fue el aporte tributario indirecto del SAyA. La tasa de cambio G/USD utilizada fue 6.959 (2022), 7.280 (2023) y 7.480 (2024) (Banco Central del Paraguay [BCP], 2025). Los indicadores se describen a continuación.

Tributos por actividades del sector servicios relacionados al SAyA: El sector servicios de la economía paraguaya (excepto servicios a los hogares y gubernamentales) brinda servicios a diversos demandantes, entre ellos las del SAyA obteniendo beneficios sobre el cual se tributa 10% en concepto de impuesto. La magnitud del aporte atribuible al SAyA se estimó como sigue. (i) Se identificaron los sectores de servicios afectados y sus respectivos valores agregado bruto (BCP, 2025). (ii) Se asumió una utilidad antes de impuestos de cada sector equivalente al 10%, que está por debajo del 30% que es la utilidad presunta estimada por las normas y legislación vigente (IMPUESTOSPY, 2019). (iii) Se aplicó el impuesto (10%) a la utilidad, lo que dio como resultado el monto total del impuesto abonado por cada sector, tanto los originados en el SAyA como los ajenos. (iv) Se calculó el aporte tributario del SAyA como el producto entre el impuesto abonado por cada sector y la participación del SAyA en el Valor Agregado Bruto, a saber 24,1% en el 2022; 25,3% en el 2023 y 24,2% en el 2024. (ENCISO Y OTROS, 2026)

$$\text{Tributo sectorial} = \text{VAB del sector } i \times \text{utilidad} \times \text{impuesto}$$

$$\text{Aporte del SAyA} = \sum_i^n \text{Tributo sectorial} \times \frac{\text{VAB SAyA}}{\text{VAB Total}}$$

Contribuciones del SAyA a la Seguridad Social: En Paraguay, la más importante de las contribuciones para la Seguridad Social en términos monetarios corresponde al Instituto de Previsión Social (IPS). Al mismo aportan los trabajadores y empleadores del sector privado en el que se incluye el SAyA. Para estimar el valor monetario se multiplicó el total de contribuciones anuales (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS [MEF], 2025) por la participación relativa del SAyA en el VAB nacional (ENCISO Y OTROS, 2026).

$$\text{Tributo} = \text{Contribución total} \times \frac{\text{VAB SAyA}}{\text{VAB total}}$$

4. Resultados

El aporte indirecto que realiza el SAyA en el logro de utilidades de prestadores de servicios en diversos sectores de la economía paraguaya se presenta en la Tabla 1. Se nota que los tributos aportados por sectores atribuibles al SAyA alcanzaron a USD 49,1 millones en los años 2022 y 2023; para el 2024 aumenta a USD 51,5 millones.

Tabla 1: Tributos aportados por sectores relacionados al SAyA

Sectores	VAB-2022		VAB-2023		VAB-2024	
	Millones G	Millones USD	Millones G	Millones USD	Millones G	Millones USD
Total	141.647.166	20.354,5	148.294.225	20.370,1	159.969.460	21.386,3
Utilidad 10%	14.164.717	2.035,5	14.829.423	2.037,0	15.996.946	2.138,6
Impuesto 10%	1.416.472	203,5	1.482.942	203,7	1.599.695	213,9
Impuesto del SAyA	341.37	49,1	357.389	49,1	385.526	51,5

Fuente: En base a BCP (2025)

En la Tabla 2 se presentan los cálculos de la contribución a la seguridad social (IPS) provenientes del SAyA que fue 125,7 millones USD en el 2022, 128,9 millones en el 2023 y 104,8 millones en el 2024.

Tabla 2: Contribuciones a la Seguridad Social del Sector Agropecuario y de su Agroindustria

Concepto	2022		2023		2024	
	G (Mill)	USD (Mill)	G (Mill)	USD (Mill)	G (Mill)	USD (Mill)
Contribución total de la Seguridad Social	3.630.244	522	3.709.596	510	3.240.211	433
Participación del SAyA en el VBP de Paraguay	0,241	0,241	0,253	0,253	0,242	0,242

Aporte tributario del SAyA	874.889	126	938.528	129	784.131	105
----------------------------	---------	-----	---------	-----	---------	-----

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2025) y Enciso y otros (2026). Mill = Millones

Sumando ambos indicadores, el total de Otros Tributos del SAyA alcanzó a 174,8 millones de USD en el 2022, se incrementó a 178,0 millones en el 2023 y disminuyó en el 2024 a 156,3 millones. El valor medio fue 169,7 millones. El ingreso total promedio recaudado por el Gobierno del Paraguay-Administración Central entre el 2022 y 2024 fue 6.241,3 millones de dólares, (MEF, 2025) a los cuales los tributos presentados en este trabajo aportaron 2,72%. De Enciso, y otros (2026) se tiene que el valor promedio 2022-2024 de los tributos del SAyA relacionados al comercio exterior fue 775,6 millones de dólares, y los provenientes de actividades en el mercado interno fue 514,5 millones que, sumados al desarrollado en este trabajo, alcanzó 1.459,8 millones de dólares. Este monto fue el aporte promedio de tributos del SAyA en el total recaudado por el Gobierno del Paraguay. En otros términos, en el periodo de estudio, en promedio el 23,4% del total recaudado por el Gobierno del Paraguay provino del sector agrícola, ganadero, forestal y su industria relacionada.

5. Consideraciones finales

Con relación al objetivo de cuantificar el aporte tributario de otros sectores al aporte total del SAAy, este trabajo ha calculado el monto y su peso relativo correspondiente, mostrando la diversidad de sectores del agro en la economía que tributan.

Referencias.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP). *Anexo estadístico del informe económico*. Asunción, mayo 2025. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i1514>. Acceso en: 20 set. 2025.

CENTURIÓN LÓPEZ, A. *Estimación del aporte tributario del sector agrícola y agroindustria derivada, Paraguay, 2014-2016*. Asunción: UGP, 2017.

ENCISO, V.; BENÍTEZ MORÁN, W.; CENTURIÓN LÓPEZ, A.; CABELLO, E.; OLMEDO, P.; PISTILLI, P. *Informe Proyecto “Estimación del aporte tributario del sector agropecuario y de la agroindustria derivada en Paraguay: 2022-2024 (PINV01-1018)-CONACYT-FCA-UNA”*. San Lorenzo: FCA-UNA, 2026.

IMPUESTOS PY. *Ley N° 6380/2019*. 2019. Disponible en: <https://impuestospy.com/impuestos/ley-n-6380-2019/>. Acceso en: 20 set. 2025.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF). (2025). *Informe ejercicio financiero 2024*. <https://bit.ly/4lAzUSK>

ZEVACO, Sarah. La nebulosa tributaria de la soja que nunca alcanzamos. In: PALAU, Marielle (coord.). *Con la soja al cuello 2019: informe sobre agronegocios en Paraguay*. Asunción: BASE-IS, 2019. p. 44-47. Disponible en: <https://www.baseis.org.py/publicaciones/con-la-soja-al-cuello-2019-informe-sobre-agronegocios-en-paraguay/>. Acceso en: 11 mar. 2026.